



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

SECTEC
E D O M E X

Secretariado Técnico para
el Análisis y Estudio de la
Reforma Constitucional
y el Marco Legal del
Estado de México.

INFORME DE ACTIVIDADES SECTEC JUNIO 2021



PRESENTACIÓN

Con fundamento en el acuerdo para constituir el Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México (SecTec) de la “LX” Legislatura del Estado de México, de fecha 15 de septiembre de 2020, y en términos de lo que dispone en el Artículo Segundo, punto dos, se presenta el Informe correspondiente las labores de los meses de Octubre y Noviembre ante la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la “LX” Legislatura del Estado de México.

La rendición de cuentas es parte fundamental del régimen político de nuestro país, y es también una obligación ética y moral hacer saber a la ciudadanía de las actividades y labores que tenemos al frente de dicha encomienda que se ha depositado en el SecTec.

La deuda que se tiene con los mexiquenses, requiere de esfuerzos conjuntos y voluntad por atenderlos.

La reforma integral y del marco legal de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, implica un estudio, análisis, valoración, pero sobre todo, una gran vocación para lograr que los ciudadanos vivan en armonía bajo un marco jurídico estatal cada vez más justo, propósito que tiene el SecTec.

Por lo anterior, se rinde el presente informe que contiene un listado de las actividades realizadas durante el mes de junio.



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SECTEC

JUNIO	Actividades
1ª semana	<p>*Reunión semanal de trabajo SecTec, 01 de junio.</p> <p>Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico propuso la elaboración de un “Documento Resumen” del Grupo Plural, que integre todas las propuestas derivadas de los diferentes ponentes que participaron en los conversatorios realizados por el SecTec.</p> <p>Lic. Braulio Yáñez, informó sobre la reactivación de la página de internet del SecTec, así como la reactivación de las diferentes redes sociales para publicación de contenido, a partir del día 7 de junio del 2021.</p> <p>Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico mencionó la importancia y compromiso que tiene el Secretariado Técnico (SecTec), con la ciudadanía que está participando en el Parlamento Abierto, el objetivo es que las voces de las y los ciudadanos, y las diferentes ideologías se vean reflejadas en el documento final que se presentará a la Junta de Coordinación Política y a la LX Legislatura.</p> <p>Dr. Carlos Pérez Cuevas, Subcoordinador de Análisis Constitucional solicitó se brinde certeza y legalidad a los diferentes cambios sustanciales del funcionamiento y desarrollo del Parlamento Abierto y el Grupo Plural.</p> <p>Mtro. Mauricio Valdés, Coordinador General, informó acerca de la disposición la Universidad Autónoma de Chapingo, en participar en los trabajos de este Secretariado, a su vez solicitando se le haga la invitación para su integración a Grupo Plural.</p> <p>Se acordó la presentación de un informe de las iniciativas, a</p>

	cargo de la Secretaría Técnica.
2ª semana	<p>*Reunión semanal de trabajo SecTec, 09 de junio.</p> <p>Mtra. Palmira Tapia Palacios, Subcoordinadora de Análisis Institucional, informó haber remitido los Proyectos de Evaluación a los Organismos Públicos Autónomos, así como al Sistema de Justicia en el Estado de México al Coordinador General, el Mtro. Mauricio Valdés; quedando atenta a los comentarios u observaciones a los mencionados documentos. En el transcurso del mes, estaría remitiendo los documentos restantes para su observación. El Mtro. Mauricio Valdés distribuirá dichos documentos a los miembros de este Secretariado Técnico, previa autorización de la Mtra. Palmira Tapia.</p> <p>Mtra. Xóchitl Arzola, dio un informe sobre los avances de registro en Parlamento Abierto, 129 registros el último corte de día 9 de junio a las 00:14 hrs, teniendo como total 475 mujeres y 554 hombres, teniendo un contacto directo con 546, esta cifra seguramente incrementará en el transcurso de la semana, hay presencia en 88 municipios, es decir en 70.4% de los municipios totales en el Estado de México, hasta ese momento tenemos recibidas 173 iniciativas, hasta ese momento se tiene un registro de 1029 registros completados satisfactoriamente.</p> <p>Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico, solicitó saber si los escaños digitales ya estaban en funcionamiento, la Dirección de Sistemas pendiente de hacer los ajustes restantes en la Plataforma, listos para hacer entrega de sus usuarios y contraseñas los jóvenes prestadores de servicio social y puedan interactuar con la plataforma y posteriormente subir las iniciativas y asignarlas por comisión en la plataforma digital. A su vez, hizo la invitación a los Subcoordinadores para acompañar en la reunión programada a las 14:00 horas, con los prestadores de servicio social y conocer las instalaciones que se encuentran en el edificio Santander.</p>

	<p>Lic. Braulio Yañez, informó sobre el funcionamiento de la página web, una vez concluida la veda electoral, es posible consultarla de nuevo, los vídeos de Grupo Plural serán subidos a la página, así como documentos relevantes de las actividades realizadas durante la veda electoral, queda en espera del cierre de recepción de iniciativas para posteriormente, subirlos también a la página web del SecTec. Dar máxima publicidad y difusión a los trabajos del Secretariado y hacer énfasis en la instalación del Parlamento Abierto en redes sociales.</p> <p>Lic. Maribel Morales informó sobre la propuesta del Mtro. Alfredo Medellín, Director de Comunicación Social, el informe de la Legislatura se lleve a cabo el lunes 9 o martes 10 de agosto, por ser de los días con mayor relevancia y poder prolongar la cobertura en radio y televisión, mediante correo electrónico hizo llegar al Secretario Técnico, Lic. Rubén Islas los siguientes documentos: la propuesta de informe que se rendirá a la Junta de Coordinación Política, las 60 leyes más relevantes de la LX Legislatura, Estructura de contenidos y un Cronograma para la elaboración del informe.</p> <p>Por motivo que los integrantes de la Junta de Coordinación Política se incorporarán a sus funciones, el día 15 de junio de la próxima semana, se contempla de manera tentativa la Instalación de Parlamento Abierto el día viernes 18 de junio o lunes 21 de junio, teniendo como fecha límite de término es el día 12 de julio.</p>
<p>3ª semana</p>	<p>*Reunión semanal de trabajo SecTec, 15 de junio.</p> <p>Mtra. Xóchitl Arzola, presentó informe de Parlamento Abierto con corte de fecha 14 de junio, se tiene un registro de 1059 personas inscritas: 493 mujeres y 566 hombres, hay contacto efectivo con 563, solicitando la confirmación de su correo, para poder dar inicio con el envío de sus contraseñas y usuarios para la plataforma digital y puedan hacer uso de sus escaños; se tiene</p>

presencia con 88 municipios que corresponde al 70.4% del total de los 125 municipios, y hasta el día 15 de julio se tiene registro de 192 iniciativas, ya han sido agrupadas por Comisión, adjuntando nombre de los proponentes y municipio del que son parte, las Comisiones con mayor número de iniciativas son: Derechos Humanos y Democracia y Régimen Político. Se envió por correo electrónico la circular que amplía el plazo para la recepción de iniciativas, así como la prospectiva de calendario de trabajo de las Comisiones de Parlamento Abierto para junio y julio, con fechas tentativas.

Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico solicitó al Ing. José Rodríguez conocer la situación de la plataforma respecto a la asistencia de los parlamentarios, que pueda visualizarse en la plataforma, esto facilitará conocer con precisión el número de asistentes dentro del trabajo en Comisiones y Plenarias de Parlamento Abierto. El Ing. José Rodríguez informó que efectivamente se han realizado las modificaciones pertinentes dentro de la plataforma.

Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico solicitó la elaboración de un oficio dirigido a la Administración de Finanzas, requiriendo un espacio para el consumo de bebidas y alimentos a los prestadores de servicio social, así como 10 smartphones para crear grupos de WhatsApp para establecer mayor contacto con los parlamentarios agrupados por Comisiones.

Mtro. Mauricio Valdés, Coordinador General realizó observaciones al Proyecto de Reglamento Abierto, solicitando a la Secretaría Técnica modificar el documento.

Mtra. Palmira Tapia Palacios, Subcoordinadora de Análisis Institucional solicitó conocer cómo se conformaría el quorum dentro del Proyecto de Reglamento de Parlamento Abierto; Secretaría Técnica proporcionó información, en el artículo 44 del mismo documento no se especificó como se verificaría, pero se daría por entendido el 50 más 1, pudiendo añadir un párrafo donde se señale lo anterior y a efectos de que si no se cumple el

quorum en la primera convocatoria, en la segunda convocatoria se llevará a cabo la sesión con los integrantes que se encuentren presentes.

Mtra. Palmira Tapia Palacios, Subcoordinadora de Análisis Institucional solicitó información sobre la Subcomisión de Medios de Comunicación, ya que en el Reglamento no se detalla la diferencia de las Comisiones y esta Subcomisión.

Alexis Hernández, colaborador de la Secretaría Técnica, informó el porqué de esta Subcomisión, surgió a raíz de un Conversatorio que se llevó a cabo en el Grupo Plural con Medios de Comunicación, espacio que se abrió únicamente para periodistas; esta información deberá incluirse en el Reglamento.

Mtra. Palmira Tapia Palacios, Subcoordinadora de Análisis Institucional, realizó la observación al Reglamento, en el tema de recesos, no se menciona en qué supuestos se llevará a cabo.

Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico consideró que en términos parlamentarios, no se establece de manera específica cuáles son las causales del receso, porque sería una limitante a quién conduciría la sesión, lo que se busca en la práctica parlamentaria es el criterio del Presidente, cuando ocurre en un debate donde se puede construir un acuerdo, en ese momento los Grupos Parlamentarios pueden solicitar un receso al Presidente.

Dr. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Subcoordinador de Análisis Constitucional detalló que la naturaleza de los recesos, se da por los consensos o conflictos porque el Presidente considera que es necesario abrir un espacio, pero si es para convocar a una nueva sesión, sería un supuesto distinto a lo ya mencionado, que ya está en el propio Reglamento.

Dr. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Subcoordinador de Análisis Constitucional solicitó conocer como operará el artículo diez, primer párrafo donde no se especifica quién determinará lo que es discriminatorio o qué podría atentar contra la dignidad

humana; considerando que hay una clara confrontación de ideas, añadiendo que distinguir y diferenciar no es diferenciar.

Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico mencionó que será la Secretaría Técnica quién podrá censurar cualquier contenido que no sea relacionado con los trabajos de Parlamento Abierto, tales como mensajes de odio o contenido pornográfico, en ese momento la Secretaría Técnica podrá actuar de manera inmediata.

Mtra. Palmira Tapia Palacios, Subcoordinadora de Análisis Institucional, solicitó esclarecer una duda al Secretario Técnico, en cuanto al Protocolo de Negociación Parlamentaria, ya que en el Reglamento no hay un párrafo que lo defina, y segundo tiene que ver con el nombramiento de las Mesas Directivas, que serán designadas por el SecTec, desconociendo si será de manera colegiada.

Por su parte el Lic. Rubén Islas resolvió la inquietud de la Mtra. Palmira Tapia Palacios, Subcoordinadora de Análisis Institucional, informando que previamente se consultó la opinión del Secretario de Asuntos Parlamentarios, Lic. Javier Domínguez; como se designaría la Mesa Directiva, considerando que sería mejor que el SecTec, hará las designaciones de manera colegiada, tanto en las Comisiones como en el Pleno, conoce mejor la integración de Parlamento Abierto

Dr. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Subcoordinador de Análisis Constitucional, propuso que el Coordinador General y Secretario Técnico fueran una especie de Junta de Coordinación Política, y no parte de las Comisiones, porque tiene una naturaleza mayor, es decir, fungir como órgano rector de las Comisiones, dándole facultad para resolver de facto todas las necesidades, sirva como guía, y permita tener una vinculación.

	<p>Mtra. Palmira Tapia Palacios, Subcoordinadora de Análisis Institucional, consideró tomar en cuenta hacia quién va dirigido el Reglamento, propone que sea más sencillo y claro.</p> <p>Alexis Hernández, colaborador de la Secretaría Técnica esclareció la duda respecto a la Negociación Parlamentaria, indicando que es un mecanismo que se va a utilizar de manera interna dentro del trabajo en Comisiones, para manejar de mejor forma los debates que puedan tornarse ríspidos, y a la conformación de los consensos.</p> <p>Mtra. Palmira Tapia Palacios, Subcoordinadora de Análisis Institucional, propuso incluir una referencia en el Reglamento, donde se incluya el documento de Negociación Parlamentaria.</p> <p>Previa autorización de la Mtra. Palmira Tapia Palacios, Subcoordinadora de Análisis Institucional, el Mtro. Mauricio Valdés, dio instrucción a la Secretaría Técnica para hacer llegar los informes de la Subcoordinación de Análisis Institucional relativo a los Organismos Constitucionales Autónomos, y el de Seguridad y Justicia.</p> <p>Mtro. Mauricio Valdés, Coordinador General con previo acuerdo de los miembros del SecTec, sugirió al equipo de la Secretaría Técnica, frasear de manera más sencilla y clara el Reglamento para Parlamento Abierto.</p>
<p>4ª semana</p>	<p>*Reunión semanal de trabajo SecTec, 22 de junio.</p> <p>Mtra. Xóchitl Arzola informó sobre los últimos datos referentes a Parlamento Abierto: 1072 registros concluidos, 499 mujeres y 573 son hombres, hay un contacto efectivo con 571, con presencia en 89 municipios, es decir el 71.2% del total de municipios en el Estado; y con registro de 224 iniciativas: 48 referentes a Democracia y Régimen Político, 42 sobre Derechos Humanos, sus garantías y protección, 31 referentes a Igualdad Sustantiva, 7 sobre Desarrollo Económico, 60 en Educación,</p>

Cultura, Ciencia y Tecnología; 6 en Seguridad y Justicia; 4 en Derechos de los Pueblos Indígenas; 16 en Desarrollo Urbano, Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad y 9 en Finanzas, Transparencia y Anticorrupción.

Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez, Coordinador General, informó que está en espera de reunirse con la Junta de Coordinación Política, presidida por el Diputado Maurilio Hernández, para que se autorice el calendario para dar inicio a las actividades próximas a desarrollarse en Parlamento Abierto.

Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico informó acerca de la reunión programada con los Secretarios Técnicos de las Comisiones para el análisis de las iniciativas que se han recibido, con un total de 224, que ya están agrupadas en las diversas Comisiones; no solo son iniciativas referentes a la reforma constitucional, sino también al marco legal y para que la propia Legislatura haga uso de su facultad para enviar una iniciativa ante el Congreso de la Unión, es decir, hay iniciativas que tienen un corte de carácter federal, y también hay propuestas de punto de acuerdo. Se tendrá además una reunión con los Secretarios Técnicos de las Comisiones para analizar el Reglamento.

Dr. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Subcoordinador de Análisis Constitucional realizó una propuesta, en espera de que la Junta de Coordinación Política pueda fijar un tiempo para el inicio de Parlamento Abierto, aprovechar estos días, elaborar un plan de difusión del Reglamento, o un vídeo en la página del SecTec, como una introducción de lo que significa, y los puntos más importantes, ya que no todos los ciudadanos cuentan con experiencia al tema parlamentario, sería muy enriquecedor para el ciudadano tener mejor manejo de este Reglamento, y entenderlo de manera más sencilla y práctica.

	<p>Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez, Coordinador General recibió comunicación de parte del Secretario de Administración y Finanzas, el C.P Luis David Miranda, solicitando una reunión el día 21 de junio vía zoom, para la preparación del Informe de Actividades y resultados más relevantes del Secretariado Técnico, por el periodo comprendido de septiembre de 2020 a junio de 2021.</p> <p>Derivado de la propuesta realizada por el Dr. Carlos Abierto Pérez Cuevas, el Coordinador General aprobó que se le diera difusión al Reglamento, amén de que todos los parlamentarios puedan conocer el Reglamento de Parlamento Abierto, de una manera más clara y práctica.</p>
<p>5ª semana</p>	<p>*Reunión semanal de trabajo SecTec, 29 de junio.</p> <p>Mtro. Mauricio Valdés, Coordinador General informó que por acuerdo del Presidente de la Junta de Coordinación Política, el próximo jueves 1º de julio a las 11 horas, se llevará a cabo la Instalación de los trabajos de Comisiones y la toma de protesta de los integrantes de las Mesas Directivas, del Parlamento Abierto, en la Sala de Sesiones José Morelos y Pavón.</p> <p>Además presentó el programa del evento, asistirán integrantes de la JUCOPO, la presidenta de la Diputación Permanente, y los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial y del Coordinador General del SecTec; se hará la presentación de los Diputados Locales y Federales que asistan y de los integrantes del SecTec, el Coordinador General del SecTec dará un mensaje, en donde solicitará al Presidente de la Junta de Coordinación Política la toma de protesta de las Mesas Directivas de las Comisiones y del Parlamento Abierto.</p> <p>Seguirá un mensaje de a Diputada Monserrat Ruíz Paéz, quien</p>

ha sido designada como Presidenta del Parlamento Abierto; se hará la presentación del trabajo por el Secretario Técnico, el Lic. Rubén Islas, mensaje de la Diputada Elizabeth Millán, Presidenta de la Diputación Permanente de la LX Legislatura; mensaje del Dr. Ricardo Sodi, Presidente de Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, mensaje del Diputado Maurilio Hernández y finalmente mensaje del representante del titular del Ejecutivo, el Mtro. Rodrigo Espeleta Aladro, enviar las invitaciones para que asistan el evento.

Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico presentó la lista de quienes integrarán las Mesas Directivas aprobadas por la Junta de Coordinación Política: Mesa Directiva del Parlamento Abierto, Presidenta: Monserrat Ruíz Paéz, Vicepresidente, Laura Elizabeth Benhumea González, Vicepresidente queda pendiente, Stefhanny Posadas Márquez como Secretaria, y pendiente otro Secretario, y el Secretario Técnico Alexis Hernández Hernández.

Mesa Directiva de la Comisión de Democracia y Régimen Político: Presidida por Arturo Huichochea Alanis, Alma América Rivera Tavizón como Vicepresidenta, David Melgoza Mora como Vicepresidente, Ricardo Joya Cepeda como Secretario, Osmar Pedro León Aquino como Secretario y Luis Ángel Marcelo como Secretario Técnico.

Mesa Directiva de la Comisión de Derechos Humanos, Presidida por José Castillo Ambriz, Lucía Salcedo como Vicepresidenta, Ana Yurixi Leyva como Vicepresidente, Mario Alberto Medina Peralta como Secretario, Gabriela Hernández Piña como Secretaria y Jacqueline Salomé Carmona como Secretaria Técnica.

Mesa Directiva de la Comisión de Igualdad Sustancial,

Diversidad y Política de Género: Presidida por Sara Lovera López, Vicepresidente Cuauhtémoc García Ortega, Diana Ayala Albarrán como Vicepresidenta, Elliotts Luis Miranda León como Secretario, Cira Bautista Vázquez como Secretaria y María Fernanda González Colín como Secretaria Técnica.

Mesa Directiva de la Comisión de Desarrollo Económico, Presidida por Joaquín Humberto Vela González, Laura Teresa González como Vicepresidenta, Sergio Benítez Osorio Romero como Vicepresidente, Alejandra Zamora Peralta como Secretaria, Frida Andrés Tapia como Secretaria.

Mesa Directiva de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Presidida por Abraham Saroné Campos, Vicepresidente Angélica Delgadillo, Jesús Rivero Casas como Vicepresidente, Secretaria Celia Martínez Paulín y Nayeli Monserrat Gómez como Secretaria Técnica.

Mesa Directiva de la Comisión de Seguridad y Justicia Preside Omar Obed Macera Luna, Vicepresidentes: Sara Razo Montoya y Enrique Gabriel Lázaga Yamín, Secretarios: Jessica Rojas y Saúl Vázquez Torres y como Secretario Técnico César Octavio López Hernández.

Mesa Directiva de la Comisión de Derechos de los Pueblos Indígenas, Presidirá Aucencio Valencia Largo, como Vicepresidentes: Rosa María Valencia y Enrique Sotelo, Secretarios: Nancy Mendoza y Miguel Ángel Pavón y como Secretario Técnico Daniela Alderete González.

Mesa Directiva de la Comisión de Desarrollo Urbano Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad presidida por Gabriel Medina Peralta, Vicepresidentes: Patricia Escobar Mendoza y Miguel Ángel Chavezti Monrrága, Secretarios: Yesenia Robles y Alfonso

Cárdenas y como Secretaria Técnica Cynthia López.

Mesa Directiva de la Comisión de Finanzas, Transparencia y Anticorrupción, presidida por Brenda Valencia, Vicepresidentes: Eduardo Salgado y María Elizabeth Díaz López, Secretarios: David Rosemberg Cervantes y Yesenia Rodríguez y como Secretario Técnico Daniel Rodríguez Hernández.

Las Mesas Directivas están sujetas a cambios.

Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico solicitó al Mtro. Marcelo Martínez atender lo relativo a los accesos a la Cámara y al salón de sesiones, es decir atender la logística del evento, solicitó a la Mtra Xóchitl proporcionarle la lista de acceso para personal del Sectec e invitados, para evitar problemas de acceso.

Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico solicitó a la Mtra. Stefhanny Posadas comunicarse con Javier Domínguez, para la elaboración de un guión para el evento.

Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez, Coordinador General preguntó a los miembros del SecTec si tenía alguna propuesta para completar las Mesas Directivas.

Mtra. Palmira Tapia Palacios, Subcoordinador de Análisis Institucional informó que en el transcurso de la tarde informaría sobre sus propuestas al Coordinador General.

Dr. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Subcoordinador de Análisis Constitucional, solicitó que se le informará en qué Comisiones hacía falta integrar las Mesas, para poder realizar sus propuestas correspondientes.

A su vez el Mtro. Mauricio Valdés, Coordinador General,

solicitó el apoyo de las Subcoordinaciones para fungir como apoyo técnico en las Comisiones, para darles seguimiento en la actividad que desarrollen.

Mtra. Palmira Tapia Palacios, Subcoordinador de Análisis Institucional, eligió las siguientes Comisiones: Democracia y Régimen Político, Igualdad Sustancial, Diversidad y Política de Género y Finanzas, Transparencia y Anticorrupción.

Dr. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Subcoordinador de Análisis Constitucional, eligió las siguientes Comisiones: Derechos Humanos, Seguridad y Justicia y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dr. Óscar Andrés Silva Macedo, Subcoordinador de Vinculación estará a cargo de las Comisiones restantes: Derechos de los Pueblos Indígenas, Desarrollo Económico y Desarrollo Urbano, Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad.

Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico presentó el Calendario de Sesiones de las Comisiones de Parlamento Abierto, del jueves 1° de julio al viernes 16 de julio. Jueves 1° de julio de 10 a 12 la instalación del Parlamento Abierto, viernes 2 de julio: Prueba de los escaños digitales con todos los parlamentarios, es decir el simulacro de la Plataforma Digital.

Lunes 5 de julio: inicio de labores de la Comisión de Democracia y Régimen Político a las 10 a 13 horas, martes 6 de julio, Comisión de Derechos Humanos de 10 a 13 horas, miércoles 7 de julio, Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de 10 a 13 horas.

Jueves 8 de julio, Comisión de Desarrollo Económico, de 10 a

13 horas, Viernes 9 de julio de 10 a 13 horas, Comisión de Derechos de los Pueblos Indígenas. Lunes 12 de julio de 10 a 13 horas, Comisión de Igualdad Sustancial, Diversidad y Política de Género, martes 13 de julio de 10 a 13 horas, Comisión de Desarrollo Urbano, Rural, Medio Ambiente y Sustentabilidad, miércoles 14 de julio de 10 a 13 horas la Comisión de Seguridad y Justicia, jueves 15 de julio de 10 a 13 horas la Comisión de Finanzas, Transparencia y Anticorrupción y viernes 16 de julio dictaminación de todas las propuestas de las Comisiones y la clausura de los trabajos de Parlamento Abierto.(El calendario puede estar sujeto a cambios).

Mtra. Xóchitl Arzola, informó sobre las iniciativas que han sido enviadas, ya están siendo recabadas y turnadas a una Comisión. En el momento que los parlamentarios reciban su contraseña y usuario para ingresar a su escaño digital podrán elegir hasta tres comisiones en las que podrá participar, en estos días se estará completando un total de integrantes de las Comisiones, mañana 30 de junio es el último día para la recepción de iniciativas por lo que se podrá hacer un corte el día viernes.

Ing. José Rodríguez informó que la plataforma ya está trabajando en un 90%, está lista para usarse, los jóvenes de servicio social (analistas junior) ya están haciendo uso de la plataforma, ayer se realizó una limpieza del sistema para que ellos puedan hacer uso tota de la plataforma, la Mtra. Xóchitl estuvo presente en las pruebas que se estuvieron realizando. Hoy se inicia la carga de las propuestas al sistema, se les enviará su contraseña y usuario para poder ingresar para que se completen su registro.

Dr. Carlos Alberto Pérez Cuevas, Subcoordinador de Análisis Constitucional, solicitó conocer sobre las actividades del

Parlamento Abierto, la asistencia es digital o presencial, Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico respondió que podrán realizarse las actividades en casa a través de la plataforma de Zoom.

Lic. Rubén Islas, Secretario Técnico, solicitó a su equipo de trabajo enviar la liga de zoom a los integrantes del Grupo Plural, para que asistan de manera virtual a la Instalación del Parlamento Abierto.

Lic. Braulio Yáñez, informó sobre los accesos en zoom, serán los Secretarios Técnicos de las Comisiones, con la base de datos para identificarlos.

Se acordó darle la mayor difusión en redes sociales a la instalación del Parlamento Abierto, y al término convocar a una rueda de prensa para comunicar a los medios lo relativo al Parlamento Abierto.